

En Orihuela, un mes. 0'50 pt.  
Fuera, un trimestre. 1'75 »  
Número suelto. . . . 0'45 »  
Anuncio y comunicados, á  
precios convencionales y pagos  
adelantados.

# LA CRONICA

En la imprenta de D. Luis Zeron, Hostales 4.  
Y en la administracion de este semanario, S. Juan 40  
Toda la correspondencia al Director, Barrio Nuevo, 5

## SEMANARIO ENCICLOPÉDICO.

AÑO V.

Orihuela 28 de Abril de 1887.

NÚMERO 178.

### EL COMERCIO

*Apuntes generales sobre su naturaleza, historia, necesidad y utilidad.*

(Conclusion.)

Hemos hablado del crédito, y vamos á fijar nuestra atencion, si quiera sea por un instante, en esta palabra de tal entidad y de tan frecuente uso en el comercio de todos tiempos y de todos los países.

Tener crédito, en el técnico lenguaje mercantil, equivale á inspirar confianza por el buen nombre que se posee, por los elementos con que se cuenta, ó por las garantías legales que se ofrecen. Cuando un negociante no tiene á su disposicion bastante metálico para emprender un asunto mercantil cualquiera, emite pagarés por los cuales se obliga á dar en ciertos plazos determinados la cantidad efectiva de que carece en el acto del contrato, y todos aceptan con plena confianza su palabra ó su firma, porque se tiene seguridad de que en su dia podrá y querrá cumplir la una y hacer frente á la otra, satisfaciendo exacta y religiosamente los compromisos contraidos, y esa confianza en la probidad del mercader, así como esa creencia de la solva-

bilidad de sus empeños, son las causas constituyentes del crédito comercial, alma y ser de la institucion.

El crédito es, pues, un elemento preciso é indispensable para el comercio, porque el crédito representa en realidad todo el capital del comerciante, y el capital mercantil no lo forma solo el dinero, que es la unidad de cambio, sino todos los bienes muebles é inmuebles que el negociante posee, y estos últimos, es decir, las fincas rústicas ó urbanas, no sirven para la compra-venta diaria, en el sentido genuino y propio de la palabra.

El crédito es además mucho más general de lo que parece, y hé aquí la prueba: el tendero toma continuamente á crédito no pocas remesas de los géneros que espende al menudeo, dando á su vez cada dia á crédito tambien los artículos que constituyen su tráfico; los industriales adquieren á crédito así mismo las primeras materias que nutren sus fábricas, hasta la época acostumbrada del vencimiento de la obligacion contrada; los obreros viven del crédito desde el momento en que empiezan á dar su trabajo hasta el en que cobran sus jornales por semanas, quincenas ó meses, y hasta

los criados, en fin, se mantienen del crédito hasta que sus amos les abonan sus salarios vencidos.

Como se ve, pues, el crédito es de una calidad y estension sorprendentes, aun en los pequeños negocios de la vida ordinaria, representando en ella sumas relativamente pequeñas; pero cuando se trata de empresas grandes, sus ventajas son incalculables para el comercio y la industria, puesto que aumenta el haber positivo, permitiendo movilizar los capitales fijos, y poniendo en circulacion el valor del inmueble.

Para valorar los efectos y facilitar las operaciones mercantiles, ha sido preciso inventar un objeto genérico de comparacion, aceptado por todos de comun acuerdo, y empleado en todas partes como medio universal de comercio.

Esa cosa, mercancía tambien, que sirve para todas las operaciones comerciales, es lo que vulgarmen- te se llama moneda, esto es, la unidad general de cambio que hace fácil la compra-venta, elemento preciso que simplifica los contratos, y agente poderosísimo sin cuyo valioso auxilio se entorpecerían las transacciones hasta un extremo incalculable.

Vamos á probarlo: el cambio

en especie, es decir, la permuta de efecto por efecto ofrece desde luego tan grandes inconvenientes, que sola su enunciacion basta para convencer á cualquiera de lo imposible que sería su práctica en el comercio social. La cesion de un mueble por otro mueble, de un utensilio por otro utensilio, ó de un artefacto por otro artefacto, solo se usa entre los pueblos salvajes que notienen la menor nocion de cultura y que todavia no han salido de su triste estado primitivo; pero esa forma de comerciar es improcedente entre pueblos civilizados que por su fortuna conocen ya las ventajas de la ilustracion y del progreso. Ese sistema practicado como único en la cuna de la humanidad, es defectuosísimo, como se comprende á primera vista, por su misma esencia, pudiendo muy bien suceder que á las partes contratantes no les conviesen los objetos que en primer término se les ofreciesen en cambio de los artículos que ellas pudiesen enagenar como sobrantes, siéndoles por lo tanto preciso efectuar una continúa série de cambios sucesivos, adquiriendo forzosamente en ellos lo inútil hasta llegar á conseguir lo necesario, perdiendo en esas repetidas operaciones par-

143

cánticos religiosos y las sublimes y conmovedoras notas del Te-Deum, con las incesantes y espontáneas aclamaciones del vecindario.

Desde aquel dia, pues, dirige dignamente y con sumo tacto la diócesis de Orihuela el Ilmo. Sr. D. Juan Maura Gelabert. Corto es el tiempo que la tiene á su cargo, y sin embargo el benéfico influjo de su virtud y talento se ha dejado ya sentir de una manera patente en bien de la Iglesia y de sus ministros. Quiera Dios concederle largos años de vida y no menos de pontificado en esta diócesis, para que, con su gracia saludable, y á imitacion de sus dignos antecesores pueda continuar la gloriosa campaña emprendida por aquellos en bien de sus diocesanos, y

142

namente satisfechos en la tarde del día 17 de Octubre en la que con el ceremonial de costumbre hizo su entrada solemne en esta ciudad, ante un gentío inmenso que por todas partes se agolpaba ansioso de aclamar al Obispo de Orihuela, y en medio de los atronadores vítores que frecuentemente y sin cesar pronunciaban los concurrentes.

Orihuela hizo un entusiasta recibimiento á su nuevo Obispo: arcos de triunfo levantó en sus calles y múltiples y variados adornos ostentaban los balcones y las fachadas de sus casas. En el espacio de tres dias se celebraron diferentes festejos públicos, durante los cuales el alegre repique de las campanas confundíase con los sonoros y melodiosos ecos de las músicas; los

139

sucesor de aquel fué á posesionarse de la diócesis.

Como orador sagrado goza el señor Maura de gran fama y reputacion; y aunque la modesta y retraida vida que en su querida Isla llevaba no le pusieron en condiciones de ser personalmente conocido, era admirado por sus paisanos que tuvieron en más de una ocasion, motivos para reconocer en él lo profundo de sus conocimientos, la lógica de sus argumentos y la elocuente palabra con que desde el púlpito convence aun á aquellos más despreocupados é incrédulos.

Se halla tambien considerado como distinguido publicista cuya circunstancia la acredita la notable coleccion de artículos religiosos y de polémica filo-

de sus haberes, y, sobre todo, un tiempo precioso.

Hé aquí trazados á grandes rasgos, la naturaleza, historia, necesidad y utilidad del comercio, único objeto de nuestro modesto trabajo de hoy: nuestra impericia en materia tan profunda, la insuficiencia de nuestro talento en asunto tan grave, y más que todo acaso, la falta de tiempo material para ello, nos impiden dar á nuestro escrito la riqueza de detalles que de suyo merece, y por eso es que nada decimos de las leyes orgánicas del comercio, ni de sus cualidades propias, ni de sus virtudes constitutivas, ni de su fortuna y ruina, absteniéndonos mucho más de hablar de la cuestión palpitante que en la actualidad tanto agita los ánimos, y de tal modo divide las opiniones, es decir, del libre-cambio, y de la protección al comercio nacional.

Hoy por hoy basta á nuestro propósito apuntar como de paso, según lo hemos hecho, la probable antigüedad de la existencia del comercio, señalando la esencia, organismo, méritos y servicios de esa institución social tan útil como precisa, de ese ejercicio constante de la inteligencia humana, de esa diaria ocupación de las fuerzas materiales del hombre, y de ese objetivo, en fin, de la febril actividad de nuestro ser; objetivo, ocupación, ejercicio é institución á que se da el nombre genérico de comercio.

Francisco Die Pescetto.

## SUETOS Y NOTICIAS

¡Qué ingrato es «El Día»! Cuando tanto pensábamos complacerle transcribiendo ciertas noticias taurinas, que es

de lo único que él entiende algo, y lo que más principalmente agrada á su inspirador en jefe, nos censura con tanta acritud y bilis, lo que más nos debiera agradecer, aunque no fuese más que por la buena intención.

Que al ilustre colega bisemanal no le agradó la cita histórica que hicimos respecto al célebre descubridor del Nuevo Mundo, nada tiene de particular en un periódico que en su día trató tan mal al sabio autor del Quijote, pero que un aficionado al arte del Chiclanero censura que se hable de diestros, circos y cornúpetos, eso sí que es extraño y anómalo en sumo grado.

Y véase lo que es la justicia humana; el flamante Zóilo que ahora así nos critica, es el mismo que en su número primero decía aquello de *festividad iracunda, rebentar de abstinencia, y mostrar juventud por aspecto*: el mismo que en sus números 43, 46, 47 y 48 insertó un larguísimo suelto y tres kilométricos comunicados, de la fábrica de casa por cierto, referentes á la cuestión de aguas, y por lo tanto de interés personal únicamente; el mismo que siempre se ha hecho notable por lo *sustancial* de sus noticias, y el mismo en fin, que en su último número da á luz una carta de su corresponsal de Madrid, en la que se dice que al art. 2.º del proyecto de asociaciones *le han puesto tacones y medias suelas*.

Si LA CRÓNICA fuese á censurar todo lo que, digno de reparo escribe «El Día» habría de publicar un suplemento cada lunes y viernes, pero LA CRÓNICA necesita su tiempo para algo mejor, y solo de vez en cuando es que rectifica los conceptos del ilustre colega aludido, sin más objeto que desvanecer errores y dejar las cosas en su lugar.

Dice un refrán que quien tiene de vidrio el tejado no debe tirar chinitas al del vecino, y eso es lo que recomendamos al ilustrísimo colega bisemanal, á fin de que no le canten aquello de...

En una alforja al hombro  
Traigo los vicios  
Delante los agenos  
Detras los míos. etc. etc.

Ha visitado nuestra redacción el representante de la acreditada casa editorial, de los señores Montaner y Simón de Barcelona, señor Cueto, quien ofrece las obras de dicha casa en condiciones muy ventajosas.

Entre ellas figuran las monumentales ediciones de la Historia de España, por D. Modesto Lafuente, continuada hasta nuestros días por Valero, Borrego y Pirala: la Divina comedia del Dante ilustrada por el malogrado Gustavo Doré: la vida de la Virgen con la historia de su culto en España, por D. Vicente Lafuente; las célebres Fábulas de Lafontaine, y otras varias de igual mérito é ilustración, que como las ya citadas honran la literatura general y el adelanto editorial de nuestra patria.

La prensa periódica de Murcia ha iniciado el gran pensamiento de solicitar la creación, en dicha capital, de una Universidad literaria, pensamiento que han acogido todos con simpatía y entusiasmo, declarándose en su favor desde luego la opinión general, como no podía menos de suceder.

Deseamos sinceramente que lo que hoy solo es un laudable proyecto, sea mañana un hecho práctico, tan útil como honroso.

El mercado de antes de ayer, último que por ahora ha de celebrarse en la parte norte de esta ciudad, estuvo muy concurrido y animado, gracias sin duda á la temperatura verdaderamente primaveral de ese día.

Con notable satisfacción notamos que el coste de ciertos artículos va en descenso poniéndose ya al alcance de todos; los huevos por ejemplo se vendieron á tres reales docena, pero en cambio las aves se sostuvieron á los precios de otros martes, dándose el caso de pedirse once y trece reales por dos pollos pequeños, diez reales por cada gallina no grande, y veintidos reales por un par de patos de regular tamaño.

Los recoveros furtivos y las revenedoras vergonzantes, digámoslo así, se surten en detalle y como á *sotto*

voce antes de la hora marcada, perjudicando en mucho al público para quien se instituyeron esos mercados, razón por la cual, nosotros entendemos que debiera estrearse (la vigilancia de asunto tan vital, prohibiendo en absoluto que los negociantes de ambos sexos, locales ó forasteros se presenten en el mercado antes del momento crítico, haciéndose desaparecer hasta entonces, las jaulas, cestas y canastas que indican su presencia ya en dicho sitio.

Dícese que los serenos y guardas nocturnos, tienen orden terminante de no salir de sus barrios ó distritos respectivos por nada ni para nada.

Si la providencia en cuestión es cierta, no deja de tener sus inconvenientes y defectos, como los tiene todo lo absoluto y esclusivo.

Puede necesitar un vecino, en algun caso el auxilio de los dependientes de la autoridad y quedar abandonado á sus propias fuerzas, porque casualmente no se hallen al alcance de su voz los que según esa orden deban protegerlo, de donde resulte lo que á aquel oyente que no lloraba en el sermón de pasión, porque no era de aquella parroquia.

En nuestra opinión, cuando hay alarma ó peligro cualquiera, todos los serenos y vigilantes deben acudir al sitio amenazado, sean ó no de su calle, barrio ó distrito, avisando con el silvato al propio de aquel lugar para que acuda inmediatamente.

Esto es lo que corresponde en razón y justicia, y no andarse con susceptibilidades ni esclusivismos que pueden redundar en perjuicio del vecindario, que tiene derecho al auxilio de todos.

Llamamos sobre esto la atención de nuestra celosa autoridad local.

Con motivo de las próximas elecciones municipales, se aprestan á la lucha todos los partidos políticos de esta ciudad, cesando por lo tanto la antigua apatía, y cobrando Orihuela entera una vitalidad, una animación inusitada que prueban el natural anhelo de las diferentes fracciones, de

sófica que ha publicado en algunos periódicos católicos de Palma de Mallorca; las Conferencias predicadas en la Sta. Iglesia Catedral de Palma durante la cuaresma de 1874, y el opúsculo titulado *Santa Teresa de Jesús y la crítica racionalista*, obra premiada en el certámen celebrado en Salamanca el 15 de Octubre de 1882 con motivo del tercer centenario de la muerte de La Seráfica Doctora.

Su vastísima ilustración, reconocido talento y recomendables virtudes, le hicieron merecedor de la altísima distinción de que S. M. la Reina Regente lo presentara para el Obispado de Orihuela; y aceptada por S. S. esta presentación, fué preconizado en el Consistorio verificado el día 10 de Junio de 1886. El

21 de Setiembre tuvo lugar en Madrid el acto de la consagración, cuya ceremonia se celebró en la Iglesia de la Presentación con gran solemnidad y ostentación, á la cual asistieron muchas personas distinguidas y comisiones del Illmo. Cabildo Catedral y del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, corporaciones ambas que fueron previa y galantemente invitadas por el Sr. Maura. Apadrinó al nuevo Obispo el Excmo. Sr. Ministro de Ultramar; fué Prelado consagrante el Nuncio de S. S., y asistentes los Sres. Obispos de Madrid-Alcalá y Sigüenza.

El pueblo oriolano ardía ya en vivísimos deseos de conocer y saludar al nuevo Pastor que le había destinado la Divina Providencia; deseos que vió ple-

sostener la gobernación de la oriolana grey derramando sobre sus católicos hijos todo género de bendiciones.



estar más ó menos representadas en nuestro municipio.

Conforme á las instrucciones recibidas del jefe superior, y por acuerdo consiguiente del comité local, el partido liberal conservador de Orihuela, va decididamente á la lucha, y se agita y pone en acción los grandes elementos de que dispone, teniendo nosotros la completa seguridad de que si las cosas se hacen sincera y legalmente, ese partido ha de sacar á flote indefectiblemente todas las candidaturas que presente.

Dícese, que los reformistas locales siguiendo el *buen ejemplo* de sus correligionarios de otros puntos no muy distantes de aquí, se han coaligado con los demócratas y republicanos para ir juntos á la próxima lid, monstruosidad política que prueba dos cosas, esto es, los *grandes elementos*, y el *profundo monarquismo* de los reformadores reformados de esta ciudad.

¡Bien por las coaliciones!

Parece cosa decidida y resuelta la fundación en esta ciudad de un colegio para niñas y señoritas dirigido por las monjas de Jesús y María, que se abrirá provisionalmente y segun las versiones autorizadas que hemos oído, en el mes de Octubre próximo.

El sitio donde regularmente se construirá el edificio correspondiente por parecer más apropiado para el caso, es el terreno sobrante en la finca de Tamames junto á la carretera de la estación del ferro-carril, propiedad hoy de los señores D. Manuel Roca y D. Matias Rebagliato, los cuales lo cederán á las monjas para que puedan verificar la fundación.

Se nos dice que en el mes de Agosto venidero se cobrará un trimestre de la contribucion correspondiente al año 1879 cuyo pago fué suspendido por consecuencia de la inundacion que por entonces se experimentó.

Nosotros creíamos que esos trimestres de contribucion habian sido condonados, así es que no sabemos el fundamento que podrá tener esa noticia; y sin perjuicio de que procuraremos enterarnos, la damos hoy con las reservas consiguientes solo con el único fin de que sirva de aviso y valga por lo que valiere, para que en caso de confirmarse puedan ponerse los medios de evitar al país mayores desengaños y consecuencias funestas.

En el núm. 166 de LA CRÓNICA, correspondiente al día tres de Febrero último, y en ocasion de hallarse actuando en nuestro coliseo la compañía lírico-dramática del Sr. Chaparro, hicimos presente la queja de varios vecinos de la Corredera sobre el abuso de los concurrentes al teatro que acostumbraban ir á hacer aguas en el Callejon que va desde dicha calle á la plaza de la Trinidad, convirtiendo dicho sitio en un pestilente mingitorio.

Nosotros creíamos que teniéndose en cuenta esa justa queja, y esa eficaz denuncia, se habrian tomado ahora las medidas oportunas para que cesara un orden de cosas que tanto perjudica á tercero, y dice tan poco en pró de la cultura y policia de esta ciudad; pero no ha sido así, y el defecto sigue aun como si nada se hu-

biese hecho y dicho, por lo tanto llamamos de nuevo la atención de la autoridad local para que haga cesar de una vez para siempre un mal tan grave, poniéndole el remedio que su buen criterio y su prudencia crean más convenientes.

El sábado por la tarde darán principio en el Santuario de nuestra señora de Monserrate los ejercicios del mes de María.

El el Boletín Oficial de la provincia, núm. 99, se anuncia la subasta de la recaudacion de las cuotas que los ayuntamientos adeudan por contingente provincial de años anteriores y corrientes, cuyo acto se verificará el día 7 de Junio próximo á la una en punto de su tarde, simultaneamente en Madrid en la Direccion General de Administracion local, y en Alicante en el salon de sesiones de la Diputacion Provincial, con sujecion á las condiciones que en dicho periódico oficial se insertan, y por término de seis años á contar desde 1.º de Julio de 1887 hasta 30 de Junio de 1893.

Muy en breve ingresará en el noviciado de las monjas de Jesús María, establecido en S. Andrés de Palomar, una simpática y elegante señorita de esta ciudad que hace tiempo viene sustentando la idea de su ingreso en ese convento.

La reciente muerte del labrador Roque Cerezo, ocurrida en el partido rural de Desamparados, á consecuencia de haberle mordido un perro hidrófobo, nos recuerda naturalmente la voz de alerta que dimos el día 14, del actual, refiriéndonos á un caso no tan grave acaecido en la plaza de la verdura de Murcia.

Jamás nos cansaremos de repetirlo; la época crítica se acerca por momentos y fuerza es estreñar el celo y vigilancia en punto tan interesante, acabando de una vez con esa raza de canes vagabundos, que de nada sirven como no sea para molestar al vecindario, y disponiendo que en la huerta se encierren ó aten de día los perros que unicamente deben estar sueltos por las noches.

Cuidado, mucho cuidado señoralcalde con ese peligro viviente y general á fin de que no se repitan desgracias como la del pobre Cerezo.

## TEATRO

Cinco veces ya, desde el jueves último, ha abierto sus puertas al público nuestro modesto coliseo, y otras tantas, la compañía que dirige el Sr. Cubas ha hecho las delicias de los *dilettantis* oriolanos, probando una vez más el incuestionable mérito de la *troupe* que la constituye en general, y el perfecto derecho que todos, y más particularmente las partes principales tienen á la merecida fama que les precede.

Conocidos son de toda Orihuela los notables artistas que ahora actúan en nuestro teatro, escepcion hecha del barítono y tenor serio, Sres. Lopez y Rameta, no habiendo un solo aficionado al divino arte, que no sepa el verdadero valor y la mucha estima de las tiple absoluta y genérica respectivamente Srtas. Nadal y Cubas; del bajo Sr. Martinez, y del tenor cómico señor Rojas, pero por más que ya en otra ocasion, los inteligentes *amateurs* conocieron las excelentes dotes de tan distinguidos cantantes, hoy por hoy

han quedado todos altamente satisfechos viendo que ellas y ellos no solo no han desmerecido un solo quilate, sino que han progresado no poco en la difícil y trabajosa via del arte lírico-dramático, á fuerza de estudio, merced á su constante aplicacion, y gracias á su natural aptitud.

Y si á esto se agrega el valioso concurso de los ya citados señores Rameta y Lopez así como el notorio acierto, tacto y suficiencia del Maestro director y concertador D. Pablo Gorge, que desde la primera noche se captaron las simpatías del público y merecieron el aplauso general, dicho se está que la compañía actuante, no podía defraudar las legítimas esperanzas de los espectadores, y que las obras puestas en escena habian de ser bien interpretadas.

Cinco han sido estas hasta ahora, á saber *Las dos princesas*, *La Mascota*, *La Tempestad*, *Las Campanas de Carrion*, y *Doña Juanita*: es decir, cinco zarzuelas del repertorio moderno, hábilmente escogidas, y perfectamente desempeñadas.

Si fuésemos á hacer la crítica minuciosa de todas ellas, preciso nos sería otro periódico de mayor dimension que el nuestro, porque la reseña circunstanciada de las muchas bellezas que tienen esas cinco obras, y las muchas ocasiones que en ellas se han distinguido los artistas de ambos sexos, requieren mas espacio de tiempo, más sitio, y mayor pericia de la que poseemos.

Por eso es que hoy nos contentamos con emitir nuestro parecer á grandes rasgos y en tesis genérica, contando siempre con la indulgencia de nuestros lectores en gracia de la franqueza con que confesamos nuestra falta de inteligencia en la materia.

La señorita Nadal es una verdadera diva; una tiple de primer orden, y una artista consumada, tanto que nosotros creeríamos ofenderla hasta cierto punto si con nuestra reconocida deficiencia tratáramos de calificarla; el público inteligente que la ha oído en *Las Dos Princesas* y en *La Tempestad* puede apreciarla mejor que nosotros en lo mucho que vale.

La señorita Cubas ha adelantado mucho desde que estuvo aquí: el notable acierto con que ha desempeñado los papeles de Marieta, Betina, Roberto, Nora y Felipe en las cinco obras ya representadas, prueba evidentemente que de seguir así, ha de llegar día en que brille como astro de primera magnitud en el esplendoroso cielo de nuestro mundo lírico.

El señor Rojas mantiene constantemente la hilaridad de los espectadores desde que se presenta en el palco escénico, y ese sería su mayor elogio si además de su *chic* ó sal cómica no tuviera á su favor otros méritos.

El señor Martinez está siempre á la altura de su justa reputacion y como ya conocido anteriormente de nuestros abonados, escusamos decir lo que todos saben, esto es, que canta con seguridad, aficion y sentimiento.

De intento hemos dejado para ahora el hablar de los señores Lopez, Rameta y Gorge que como nuevos en este teatro deben ocuparnos por separado,

ya que no con el detenimiento que ellos y el caso merecen.

El señor Lopez, es un jóven de gran porvenir; el sonoro timbre de su voz, lo correcto de la frase, y la afinacion y facilidad de su canto, lo hacen ya un artista de mérito, dejando concebir la grata esperanza de que llegue á gran altura cuando con el estudio y la práctica adquiera una buena escuela lírico-dramática.

El señor Rameta posee una voz muy dulce y grata aunque no de gran extension; afina bien, vocaliza y siente mucho, y se hace en extremo simpático por su caracter y circunstancias; como nuevo que es en la escena, no ha desarrollado todavía sus facultades artísticas, faltándole aun algo de eso que vulgarmente se llama acción, ó mímica propiamente dicho, cualidad esencial que tanto contribuye al lucimiento de todo actor.

El maestro Gorge, en fin tiene buena batuta, excelente criterio y rápido golpe de vista; con plena conciencia de lo que hace dominando serenamente la situacion, guía perfectamente á los cantantes y dá vida á la orquesta, cuyos instrumentos parece que penden inmediatamente de su mano, de sus ojos, de su inteligencia y de su voluntad.

Las partiquinas y los coros, llenando su cometido á satisfaccion, el atrezzo regular, y la orquesta deficiente más por su cantidad que por su calidad, toda vez que los profesores que la componen, aunque cortos en número trabajan con fé, y se esceden á sí mismos digámoslo así.

Una palabra más y concluimos: háse notado en la orquesta la estraña supresion del piano que antes de ahora y en ciertas y determinadas ocasiones suplía las veces del fagot, oboé, viola y violoncello que faltan, y llenaba los vacíos que se notan á veces por la inconcebible ausencia de esos cuatro instrumentos.

Ahora bien ¿se puede saber la causa de haberse prescindido de ese gran elemento tan necesario por la carencia de mayor instrumental?

## LA CRONICA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR DE

Madrid 28-10-26 mañana.

La comision de reforma del Código penal dará dictamen en esta misma semana.

En Valencia se diferirán algunos días las elecciones por haberse comprobado la falsificacion de listas.

Los conservadores combatirán, sin obstruccionismo, el jurado, los presupuestos y los proyectos de Guerra.

Daban no acepta subsecretaría de Guerra y combatirá la nueva forma del Ejército.

Fondos públicos; Deuda perpétua interior, 63-95. Idem exerior 65-25. Idem amortizable, 79-80. Idem fin del corriente 63-85. Idem fin del próximo, 64-05.

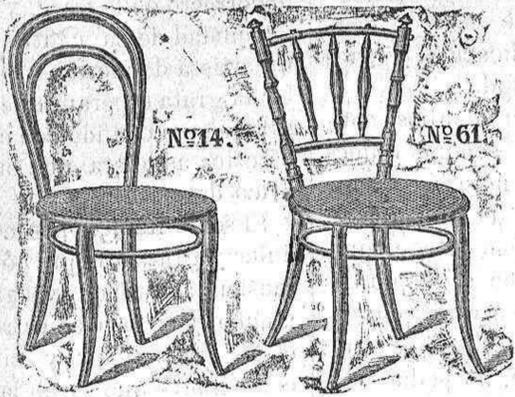
*El Corresponsal.*

Se dá en arrendamiento la hacienda llamada «La Portalá» próxima á esta poblacion, por trozos de cinco á diez tahullas.

Para tratar, con su dueño en Murcia, Calle de Calderon-núm 7.

Imp. de L. Zeron, Hostales, 1.

# SECCION DE ANUNCIOS.



SILLAS DE REGILLA

NUEVA FORMA RECIBIDA CASA DE  
**ABELARDO TERUEL**

31 MAYOR 31.

LANAS PARA BORDAR

Tambien se ha recibido en esta casa un completo surtido con cien colores escalados.

Mayor 31, ABELARDO TERUEL, Mayor 31.

## EL PRIMOR FEMENIL

Periódico gráfico, doctrinal de bordados y varias labores, dedicado á las damas españolas y muy particularmente á las señoras bordadoras y maestras. Director, T. Diaz Capdevila.

Unico en su género en Europa. Se publica los dias 1.º y 16 de cada mes.

A cada número va adjunta una gran lámina impresa á dos caras. Dibujos sueltos, picados y patrones cortados.

Publica albums y cromos de regalo.

Precios de abono: Península; edicion 1.ª, 8 ptas. al año. 2.ª, 16. Oficinas: calle del Pino, 11, Barcelona.

## BIBLIOTECA POPULAR.

OBRAS NOTABLES DE TODAS LAS LITERATURAS

Volúmenes en 8.º mayor; precio: 1 real.  
Salvador Manero, editor; Lauria, 82,

**BARCELONA**

## LA CAMELIA

Periódico quincenal de dibujos y labores de señoras.

Dirección: Valverde segundo interior derecha.

**MADRID.**

## ULTRAMARINOS DE MARIANO PEDRERA

En este establecimiento se ha recibido un gran surtido de chorizos de Candelario, salchichon y otros artículos.

CALLE DE HOSTALES

EL CONOCIDO DENTISTA DE ELCHE

## DON RAMON GONZALVEZ

Aacaba de llegar á esta ciudad y ofrece sus servicios á numerosos parroquianos y al público en general, en todo lo que concierne á su profesion, desde las ocho de la mañana á las cuatro de la tarde, en la alle del Vallet.

## EL SIGLO

ÓRGANO DE LOS GRANDES ALMACENES DE ESTE TÍTULO, EN BARCELONA,

Rambla de estudios, 5, y Xuelá, 10 y 12.

Se publica los dias 10, 20 y 30 de cada mes.

Precios de suscripcion: España y Portugal, 4 ptas. semestre y 7'50 año.

Número corriente, 0'20 de peseta; atrasado, 0'30.

Las suscripciones empiezan en 1.º de cada mes y no se sirven si al pedido no acompaña el importe.

Direccion por correo: Conde, Puerto y Compañía—Barcelona

## HIERRO QUESADA

La sangre débil ó pobre origina multitud de enfermedades, sostiene ó empeora todas las demás, pues siendo la que da vida á todo el organismo humano, no lo mantiene robusto.

El Hierro Quesada enriquece y dá fuerzas á la sangre, no produce ningun trastórno como los demás medicamentos férricos y se toma con la mayor comodidad.

Los niños que tomen Hierro aseguran una vida robusta.

Frasco con cuenta-gotas, 8 reales. Dura hasta dos meses.

Habiéndose descubierto falsificaciones del Hierro Quesada, debe desecharse todo frasco vendido á menos precio.

Exijase la firma manuscrita del Dr. Quesada en la etiqueta exterior y en el cierre de la caja. PRECIO 8 RS.

## EMULSION QUESADA

del más puro aceite de hígado de bacaláo con Hiposfitos de cal y de sosa y Pirofosfato de hierro.

Esta preparacion resulta agradable, facil de tomar y sin molestia para el estomago; cura la tos, constipado, catarros, escrofulas, raquitismo, tisis y de bilidad general.

Frasco de mayor tamaño que el de Scott 10 rs.

Depósito en Valencia; Farmacia del Dr. Quesada, En Orihuela Farmacia de Ballesteros, Vallet, 22.

## COLEGIO

DE LA PURÍSIMA CONCEPCION

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Y CARRERAS ESPECIALES

ESTABLECIDO EN ESTA CIUDAD

Trinidad, 3,

BAJO LA DIRECCION DE

**DON JOAQUIN DURENDEZ**

ASISTENCIA DEL DIOCESANO.

Se admiten alumnos internos, permanentes y externos, de todas edades.

Las asignaturas del bachillerato se hallan distribuidas en cinco partes

Ptallmás dearaes pidanse reglamentos al Director.

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de trabajos tipográficos con prontitud elegancia y baratura. calle de Hostales, 1